

CLIMA  **Altura**  **1.000 msnm**
(Área metropolitana)

Cálido todo el año, con la agradable brisa del pacífico.  **Día:** 25°C (77°F)  **Noche:** 18°C (65°F)

CÓMO LLAMAR:

A Colombia desde otro país marca:

(+57) + indicativo de la ciudad + número telefónico.

Llamadas locales y nacionales:

- A fijo: 03 + Indicativo de la ciudad + Número Telefónico
- A celular: Número telefónico de 10 dígitos.

Llamadas Internacionales:

- Indicativo del operador (Claro: 00456, Tigo: 005 o Movistar: 009)
- + Indicativo del país + Código de área + Número telefónico.

Indicativo Colombia: 57

Indicativo Principales Ciudades:

- Cali: 2
- Barranquilla: 5
- Bogotá: 1
- Cartagena: 5
- Medellín: 4



CAMBIO DE MONEDA

Peso Colombiano moneda oficial

US\$1 = COP \$3.000 (promedio)

- Realiza el cambio de moneda extranjera únicamente en casas de cambio autorizadas, hoteles y bancos.
- La liquidación se hace con base en la tasa oficial del día. Existe un descuento por comisión que oscila entre el **2 y el 3%**.
- La mayoría de los establecimientos comerciales reciben tarjetas débito y crédito internacionales. Las más frecuentes son **Visa, Master Card y American Express.**



DATOS ÚTILES
Capital del Valle del Cauca.

3ra ciudad más importante de Colombia.

2,3 millones de habitantes.

Caña de azúcar uno de sus cultivos principales.

TRANSPORTE

Solicita siempre el servicio de transporte en el hotel, o a través de las diferentes aplicaciones autorizadas para tal fin:



- La carrera mínima tiene un costo aproximado de **COP\$4.700 (US\$2 aproximado)**
- Dentro del vehículo, en un lugar visible, encontrarás una identificación tanto del automóvil como del conductor y una planilla que indica las tarifas según la marcación de unidades del taxímetro, con su respectiva equivalencia en pesos (\$).
- Los traslados desde y hacia el aeropuerto, los viajes fuera del perímetro urbano, los servicios prestados durante la noche y los días festivos tienen un recargo.

IMPERDIBLES DE CIUDAD

Naturaleza - Zoológico de Cali (Uno de los cinco mejores de Latinoamérica. Más de 2.500 animales de más de 250 especies), Jardín Botánico de Cali, Rio Parco, Parque Natural Los Farallones.

Museos - Museo de la Caña de Azúcar, Museo La Tertulia, Museo de la Salsa.

Iglesias - Iglesia de San Antonio (construida en 1747), Iglesia La Ermita (Centro de la ciudad), Basílica Señor de los Milagros (Bugá).

Zonas Gastronómicas - El barrio colonial San Antonio, Granada, El Peñón y Ciudad Jardín.

El Gato de Tejada - Escultura del maestro Hernando Tejada. Una serie de esculturas complementan la obra, conocidas como "Las Novias del Gato".

Cerro de las tres Cruces - Una de las mejores vistas de la ciudad.

El Cristo Rey - estatua similar, pero algo más pequeña, que el "Cristo Redentor" de Rio de Janeiro en Brasil. Tiene 26 metros de altura y está ubicada en el Cerro los Cristales.

Capital Mundial de la Salsa - Eventos como el Festival Mundial de la Salsa, La Feria de Cali con su Salsódromo, la Bienal Internacional de Danza, Delirio, EnSalsate, Salsa Cabaret, entre otros espectáculos, hacen de Cali un referente turístico.



NÚMEROS DE EMERGENCIA



- Policía Nacional 123
- Bomberos 119 / 519 0959
- Accidentes y Emergencias 127 / 418 4242

(PITS)

Puntos de Información Turística

Cali cuenta con cuatro Puntos de Información Turística (PIT), donde te orientan sobre la oferta existe en temas relacionados con atractivos, eventos de ciudad y actividades de exploración de naturaleza, culturales, deportivas y recreativas.

- **Centro Cultural de Cali**
Carrera 5 # 6 - 05
Lunes a Viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

- **Terminal de Transportes de Cali**
Calle 30N 2an - 29
Lunes a Viernes de 10:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sábados 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

- **Piazoleta Jairo Varela**
Av. 2 Nte. #19 Norte - 1 a 10 Norte - 75
Lunes a Viernes: de 10:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

- **Punto de Información Turística- PIT itinerante**, que es atendido en el marco de eventos de ciudad en los diferentes recintos de la ciudad.

EXENCIÓN DE IVA PARA EXTRANJEROS

Los turistas extranjeros, tienen derecho a la devolución del IVA (Impuesto al Valor Agregado), cuando adquieren productos de las siguientes categorías: Confecciones, calzado, marroquinería, artesanías, juguetería, lencería, electrodomésticos, Joyería, esmeraldas, perfumes y artículos de ferretería. El trámite debe realizarse en la oficina de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, ubicada en el Aeropuerto Internacional, diligenciando un formulario y presentando las facturas originales de los productos adquiridos.

HOTELES
COSMOS